

MINISTERIO DE SALUD

Coordinación Zonal 6 - SALUD  
Dirección Distrital 14D01 – Morona - Salud



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
COORDINACIÓN ZONAL 6 - SALUD  
DIRECCIÓN DISTRICTAL 14D01 – MORONA -SALUD  
RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA  
No. DD14D01-M-0001-2021**

**APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN AÑO 2021**

**CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 288, en su parte pertinente expresa que "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social".

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 395 de 04 de agosto de 2008; el Reglamento General de la Ley ibídem, publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 588 de 12 de mayo de 2009; así como las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), norman y regulan los procedimientos de contratación que realizan las entidades e instituciones del Estado.

Que, la LOSNC, en el primer inciso del artículo 22, dispone que "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularan el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente de conformidad a la Planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y los presupuestos del Estado".

Que, El artículo 25 del Reglamento General de la LOSNC prevé: "...Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) (...)".

Que, El artículo 26 del Reglamento General de la LOSNC establece el contenido mínimo que debe poseer el Plan Anual de Contratación, de acuerdo a la siguiente información: "(...) 1.) Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;

**Coordinación Zonal 6 - SALUD  
Dirección Distrital 14D01 – Morona - Salud**

2.) Una descripción del objeto de las contrataciones contenidas en el Plan, suficiente para que los proveedores pueda identificar las obras, bienes, servicios o consultorías a contratarse; 3.) El presupuesto estimado de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y, 4.) El cronograma de implementación del Plan.

Que, la Gestión Administrativo Financiera y el proceso de Compras Públicas, observando los parámetros establecidos en la LOSNCP y en su Reglamento General, en coordinación con los distintos procesos de la institución, identificó y consolidó las contrataciones cuya planificación se encuentran previstas en el Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2021, en el Plan Anual de Contratación, cuyo monto total asciende a **\$ 423.536,00 (CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100)** conforme a la matriz de las necesidades priorizadas anexas.

En uso de sus facultades legales:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar El Plan Anual de Contratación (PAC) de la Dirección Distrital 14D01 – Morona - Salud, correspondiente al año 2021, cuyo monto total asciende a **\$ 423.536,00 (CUATROCIENTOS VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 00/100)** según anexo adjunto a la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 LOSNCP, en concordancia con lo determinado en el artículo 25 del Reglamento General de la LOSNCP.

**SEGUNDO:** Disponer al Proceso de Compras Públicas, en el ámbito de su competencia, el registro y publicación del Plan Anual de Contratación correspondiente al año 2021 a través del portal institucional del SERCOP ([www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)).

**TERCERO:** La presente Resolución entrara en vigencia a partir de su expedición.

Macas, 15 de Enero de 2021.



Firmado electrónicamente por:  
**TERESA NAIDA  
ALTAMIRANO  
URQUIZA**

.....  
Dra. Teresa Altamirano Urquiza

**DIRECTORA DISTRITAL 14D01 MORONA – SALUD**

# PLAN ANUAL DE

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

RUC\_ENTID# 1460025440001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA										
EJERCICIO	UDAF	ÓRGANO GESTOR	CENTRO GESTOR	POSICIÓN PRESUPUESTARIA	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	PROYECTO	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530106	0301002004	001000000	N/A	Servicio	SERVICIO DE CORREO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530202	0301002004	001000000	N/A	Servicio	FLETES Y MANIOBRAS	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530203	0301002004	001000000	N/A	Bien	ALMACENAMIENTO EMBALAJE DESEMBALAJE ENVASE DESE	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530204	0301002004	001000000	N/A	Bien	EDICIÓN IMPRESIÓN REPRODUCCIÓN PUBLICACIONES SUSC	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530208	0301002004	001000000	N/A	Servicio	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530209	0301002004	001000000	N/A	Servicio	SERVICIOS DE ASEO LAVADO DE VESTIMENTA DE TRABAJO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530402	0301002004	001000000	N/A	Servicio	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTUR	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530404	0301002004	001000000	N/A	Servicio	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION MANTENIMIENTO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530405	0301002004	001000000	N/A	Servicio	VEHICULOS (SERVICIO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530502	0301002004	001000000	N/A	Servicio	EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIAS PARQUEADEROS CASILLE	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530505	0301002004	001000000	N/A	Servicio	VEHICULOS (ARRENDAMIENTO)	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530702	0301002004	001000000	N/A	Servicio	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFOR	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530704	0301002004	001000000	N/A	Servicio	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS I	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530801	0301002004	001000000	N/A	Bien	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530802	0301002004	001000000	N/A	Bien	VESTUARIO LENCERÍA PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESOR	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530803	0301002004	001000000	N/A	Bien	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530804	0301002004	001000000	N/A	Bien	MATERIALES DE OFICINA	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530805	0301002004	001000000	N/A	Bien	MATERIALES DE ASEO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530807	0301002004	001000000	N/A	Bien	MATERIALES DE IMPRESIÓN FOTOGRAFIA REPRODUCCION Y	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530811	0301002004	001000000	N/A	Bien	INSUMOS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIO	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530813	0301002004	001000000	N/A	Bien	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	530820	0301002004	001000000	N/A	Bien	MENAJE Y ACCESORIOS DESCARTABLES	1
2021	MINISTERIO	COORD_ZO	DIRECCION D	531404	0301002004	001000000	N/A	Bien	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1

# COMPRAS

UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIME STRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestr e que va a	CUATRIME STRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestr e que va a	CUATRIME STRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestr e que va a	TIPO DE PRODUCT O (normalizad o / no normalizad o)	CATÁLOG O ELECTRÓ NICO (si/no)	PROCEDIM IENTO SUGERIDO (son los procedimie ntos de contratació	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓ N DEL PRÉSTAM O BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECT O BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPU ESTO (proyecto de inversión, gasto
Unidad	576,76	S			normalizad	no	REGIMEN E	no	N/A	N/A	especial	gasto
Unidad	400,00	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	especial	gasto
Unidad	1.301,79	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	9.158,93	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	55.370,56	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	72.043,71	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	11.914,29	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	19.794,64	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	12.431,28	S			normalizad	no	MENOR CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	3.372,36	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	5.173,23	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	1.300,00	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	1.500,00	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	3.040,20	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	87.318,75	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	22.270,59	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	8.277,68	S			normalizad	si	CATALOGO	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	3.834,82	S			normalizad	si	CATALOGO	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	8.214,29	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	8.151,79	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	31.158,91	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	892,86	S			normalizad	no	INFIMA CU	no	N/A	N/A	común	gasto
Unidad	15.400,89	S			normalizad	no	SUBASTA II	no	N/A	N/A	común	gasto